

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39880 BARCELONA

Doña Clara Pardo Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este Órgano Judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 1385/2019 Sección: A

NIG 0801947120198017497

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16/09/2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. GAHE & DEPILINE, S.L., con CIF B66595752, con domicilio en calle Rambla Sant Sebastia, 7, bajos, 08921 – Santa Coloma de Gramanet

Barcelona, 16 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo Garcia.

ID: A190052199-1